



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PERSPECTIVA DESDE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Cecilia Matilde Gómez Málaga

Pediatra EAP

C S San Fernando. Badajoz

El pediatra de atención primaria es el profesional que va a atender al niño desde sus primeros días de vida hasta su adolescencia. Tiene un papel primordial en la prevención y detección de los problemas en el desarrollo físico, psíquico, motor y social de los niños.

Debido a su accesibilidad y la continuidad de la atención prestada a lo largo de su desarrollo, tiene un papel primordial como eje dinamizador de la atención multidisciplinar de niños con factores de riesgo de problemas del desarrollo o con problemas ya diagnosticados que deben ser atendidos.

Y es en este papel donde surgen dudas de que pautas son las más adecuadas para cada caso.

Todos los agentes implicados, especialmente los padres, entienden además la necesidad de conocer cuanto antes las necesidades específicas, para poder establecer las medidas oportunas para prevenir, corregir o tratar.

Se necesita la participación de profesionales de distintos ámbitos: sanidad, educación, dependencia.. y sería deseable una coordinación en aras del mayor beneficio del menor.

En el área sociosanitaria contamos con las unidades de neuropediatría en los servicios de pediatría de cada área de salud y los equipos de salud mental, existiendo un total de 16 Equipos de Salud Mental y 3 Equipos de Salud Mental Infante Juvenil en Extremadura.

Desde la publicación del Decreto 151/2006 que regula el Marco de Atención a la Discapacidad de Extremadura (MADEX) se establece el régimen jurídico para establecer los conciertos para la prestación de servicios a las personas con discapacidad en Extremadura, teniendo como filtro a los 2 Centros de Atención a la Discapacidad (uno en cada provincia).

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) cooperan con los centros educativos en la formulación y puesta en práctica de las necesidades del alumnado, compensando desigualdades y propiciando la calidad educativa desde los planteamientos de una escuela inclusiva.

Hay tres tipos de equipos que, aunque tienen funciones específicas, son complementarios entre sí.

1. Equipos Generales: distribuidos en sectores educativos. Son un recurso de apoyo y asesoramiento a los centros de educación infantil y primaria sostenidos con fondos públicos. Están compuestos por especialistas en Psicología y Pedagogía y Técnicos.

Cada Equipo General tiene un sector correspondiendo varios centros a cada profesional. Existen 13 equipos en Badajoz y 11 en Cáceres con un número variable de miembros, entre 3 y 12 miembros.

2. Equipos de Atención Temprana: tienen como finalidad específica identificar las situaciones y circunstancias de riesgo en la etapa de 0-6 años. Están formados por orientadores, logopedas y técnicos de servicio a la comunidad. En la actualidad existen 4 en cada provincia. Es un servicio gratuito. Las familias pueden acceder por tres vías: directamente desde el centro de educación infantil si el niño está escolarizado o a través de los padres o de servicios comunitarios (centros de salud, servicios sociales) si el niño no está escolarizado. Son los profesionales que realizan la evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales que presenta su solicitud por primera vez en un colegio de educación infantil y primaria.



3. Equipos específicos: Son equipos provinciales, con sede en Cáceres y Badajoz. Intervienen en todas las etapas educativas previas a la Universidad. Hay cuatro tipos:

- De deficientes auditivos
- De deficientes visuales
- De atención al alumnado con trastornos generalizados del desarrollo (desde 2009)
- De atención para alumnos con trastornos graves de conducta (desde 2012).

En el ámbito educativo existe un amplio marco jurídico. Del DECRETO 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura, quiero destacar las dos siguientes frases:

...”La educación constituye un instrumento de mejora de la condición humana y de la vida colectiva.”...

...”La atención a la diversidad asume la realidad de que todos los alumnos tienen necesidades educativas, sean estas específicas o no, especiales o no. Supone un reto y una necesidad que comprende al conjunto del alumnado de cualquier etapa educativa, lo que conlleva por parte de la Administración educativa el compromiso de proporcionar respuestas diferenciadas y adaptadas a las características diferenciales de cada alumno y alumna”.

Teniendo en cuenta los recursos, objetivos y actuaciones posibles en cada ámbito: social, educativo, sanitario, ¿debería el pediatra salir más de su centro hacia la comunidad? ¿debemos buscar cauces de cooperación y coordinación?

Es importante que reflexionemos en el papel que juega cada uno y en la necesidad de interrelación y cooperación, buscando la mejor opción para el desarrollo integral de nuestros pacientes.